



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN DE DUELO

(3 DE AGOSTO DE 2020)

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LAMENTA EL FALLECIMIENTO Y SE ENALTECE LA MEMORIA DE UN ILUSTRE MAESTRO, LÍDER SINDICAL Y POLÍTICO, QUE HIZO PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA - ADIDA - .

La Junta Directiva de ADIDA, en uso de sus atribuciones y

CONSIDERANDO

- Que en ejercicio de su cargo como actual Vicepresidente de la Junta Directiva de ADIDA, muere el día 2 de agosto de 2020 el compañero educador **IVÁN DARÍO CASTRO REINOSA**, quien se destacó por su liderazgo sindical y político en beneficio del magisterio y la clase trabajadora.
- Que el Compañero **IVÁN DARÍO CASTRO REINOSA** desde su vinculación al magisterio nacional construyó un trabajo de lucha, movilización y acción jurídica por la defensa de los derechos de los educadores ocupando diferentes cargos dentro de la Junta Directiva de ADIDA.
- Que la lamentable desaparición física de **IVÁN DARÍO CASTRO REINOSA** enluta a su familia, a la Junta Directiva de ADIDA, al grupo político Unidad Democrática, al Partido Verde y a todo el magisterio antioqueño.
- Que en su vida profesional se destacó por su compromiso y liderazgo como educador en la Institución Educativa Loreto, en el Liceo Nacional Marco Fidel Suárez, en el IDEM Manrique y en la Institución Educativa Diego Echavarría Misas del municipio de Itagüí. Además fue catedrático de la UdeA del cual era egresado del programa de educación física.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

“Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co- E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:  WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Lamentar el triste fallecimiento del maestro **IVÁN DARÍO CASTRO REINOSA**.

ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar y expresar en nombre de la Junta Directiva de la Asociación de Institutores de Antioquia – ADIDA – las más sentidas y solidarias condolencias a su familia, esposa, hijos, grupo político Unidad Democrática y Partido Verde. Su legado permanecerá entre los maestros y será ejemplo para las generaciones venideras.

ARTÍCULO TERCERO. Acompañar las honras fúnebres de **IVÁN DARÍO CASTRO REINOSA** en un fraternal abrazo de vigencia de sus ideales políticos y sindicales.

ARTÍCULO CUARTO. Otorgar copia de esta Resolución en letra de estilo a su familia e hijos y brindar todo el acompañamiento posible para honrar su memoria.

Vida eterna al compañero **IVÁN DARÍO CASTRO REINOSA**, paz en su tumba y que brille para él la luz perpetua.

Con sentimientos de solidaridad, firmada en la ciudad de Medellín por la Junta Directiva de ADIDA, el día 03 de agosto del año 2020.

JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA

ALBEIRO VICTORIA CUESTA
Presidente

JONNIS HIPÓLITO CORREA RODRÍGUEZ
Secretario General

Medellín, 03 de agosto de 2020.

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO